

Señalada la orden del día para la sesión inmediata consistente en las Efemerides del mes de Abril y Mayo y el informe de la Comisión Especial acerca de la electricidad por la extracción de los vidrios, se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche. Salvo del Instituto Médico de Valencia a 4 de Junio de 1859

U. Persidota

Dr. Ant^o orwam. J. L.

Re Secret: des cabinets

D. J. Sanchez

Presistente.

Junta general científica del día 18 de Enero de 1859

Navarro

Presidencia del Dr. D.^o Antonio Navarro

Gobierno y Legislación

Chomson

Martin Hove.

70

Radial

Israel

Shelton

Ginseng

Boysen

9.

Ch. 2.

Se abrió la sesión a las 8^{as} de la tarde con la lectura del Acta anterior que fue aprobada. Ato continuo se procedió a la segunda lectura de las propuestas que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa y por vía de votación correspondientes fueron admitidos socios por unanimidad los D^{os} Euclio Minell y Terrada, licenciado en medicina y cirugía, segundo Ayudante medico del Regimiento Infanteria de Valencia, D^o Damián Mayote y Canals, también licenciado en ambas facultades 2^o Ayud^{te} medico del Batallon de Carad^o de Vezgora, D^o Juan Cereus y Mota, Doctor en Medicina y Cirugia y Catedrático de Patología quirúrgica de Granada, y D^o Jose Melchali y Lucio, licenciado en medicina y cirugía. Después se leyeron las propuestas de D^o Juan Antonio Martínez y Rodríguez, licenciado en medicina y cirugía, residente en esta ciudad y la de D^o Joaquín Mosenat y Planells, licenciado en Farmacia, residente en Tortosa.

Inmediatamente se leyeron las comunicaciones siguientes: 1.^a Del Excmo. Ayuntamiento invitando al Instituto para que asistiera a llevar para de folio en la proxima procesion del Corpus, acordando nombrar una comision compuesta de los Sres. D.^{ns} Casimiro Domingo, Madia, Sargel y el Secret.^o actuante. 2.^a Del Sr. Gobernador de Teruel remitiendo una libranza de docientos cuarenta reales a favor del Sr. Presidente por el valor de los doce cristales de lina blanca que se le remitiesen, acordando se aulse el recibo y se le expidiese el correspondiente libramiento. 3.^a Del Excmo. Sr. Capitan General. 4.^a Del Excmo. i. Almo. Sr. Arzobispo de esta ciudad. 5.^a Del Sr. Gobernador civil. 6.^a Del Excmo. Ayuntamiento. 7.^a De la Junta Provincial de Sanidad. 8.^a Del Sr. Rector de las Universidades literarias. 9.^a Del Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de S.^{ta} Catalina.

10.^a Del Sr. Presidente de la Casa de Beneficencia 11.^a Del Tribunal de Comercio 12.^a Del Presidente de la casa de misericordia 13.^a Del Presidente del Casino 14.^a Del Presidente del Circolo valenciano y 15.^a Del Director del Periódico médico titulado la Actualidad, otorgando todos estos el visto de los ejemplares de Actas de la sesión pública que se les dirigieron, quedando enterada de ellas la Junta. 16.^a De otra comunicación del Director de la Comisión de Fomento dando las gracias por el voto de confianza que la Junta general le dio a fin de que pueda ocuparse en toda libertad de las obras del Puente y ofreciendo ^{dedicarse} desde luego a su construcción, la Junta quedó enterada. 17.^a Se dió cuenta de otra comunicación del Secretario de la Comisión central de vacunaciones participando el nombramiento hecho por esta de D.^o José María Abellá para vocal auxiliar de la misma, siendo aprobado dicho nombramiento por la Junta general. 18.^a De otra de la Comisión especial nombrada para practicar el análisis de las Aguas del pueblo de Fiter-Aguas, participando de ceder al Instituto dos mil reales vellón que les corresponden por sus honorarios, acordando la Junta se les de un voto de gracias así como igualmente a la Comisión central de Medicina y Cirugía que igual también cedió los suyos en beneficio de la Corporación. 19.^a De un opusculo ó memoria sobre la acción que ejerce el clorofórmio por la vía gástrica en el tratamiento curativo de las fiebres intermitentes, remitida por el Sr. D.^o Aureliano Mestre de M.^a Juan, acordando pasar a la Comisión de redacción para que publique un extracto de ella.

Entendiéndose en el orden del día, se dió cuenta del dictamen presentado por la Comisión especial sobre el método de la aplicación de la electricidad como agente anastésico para la extracción de los dientes, y pronunciando la palabra el Sr. Bouquet autor de dicho método hizo algunos cargos a la mesa por haber pasado mucho tiempo sin presentarse y discutir la bondad de su proceder, y sobre todo por haber encargado a la misma Comisión que estudiara la utilidad del examen del aparato eléctrico, volta magneto-terapéutico del Sr. Pons y Piliu. Volviendo entonces la palabra al Sr. Presidente, Domingo D.^o Carri. Eiximon, y al Secret.^o actuante, demostraron al Sr. Bouquet que aquellos cargos eran infundados puesto que la Comisión necesitaba tiempo suficiente para estudiar su proceder, que además el Sr. Pons se presentaba pidiendo el examen de su nuevo aparato con la misma aplicación que el Sr. Bouquet hacía de la electricidad en su proceder, y que por lo

misma el encargo hecho nuevamente a la misma Comisión, no era diferente del primero, sino una ampliación del mismo. Sin embargo al examinar ambos procedimientos la misma Comisión lo había juzgado que debían discutirse separadamente, y por esta causa presentaba ahora el informe sobre el método del Sr. Bonquet, dejando el del Sr. Pons para otra ocasión distinta. Inmediatamente pues se leyó dicho informe, acordándose quedare sobre las mesas, y se convocare a una Junta extraordinaria para su discusión.

Asimismo se procedió a la lectura de las enfermedades reinantes en Abril y Mayo, y después de una corta discusión se la que tomaron parte los Sres. Llorens, Ferrer, Navarros, sobre el uso de las triacas en las erisipelas, y sobre el uso del método repartido a altas dosis en el reumatismo se aprobaron dichos informes.

Se levantó la sesión a las 10 1/2 de la noche. Salón del Instituto médico valenciano 18 de Junio de 1859

El Presidente
Dr. Ant. Navarro

El Secretario de gobierno
Dr. José Sancho

Sres. asistentes
Navarro
Serrano
Castell
Luzel
Navarro
Badia
Domingo (D. L.)
Sancho

Junta Directiva del día 1.º de Julio de 1859.

Presidencia del Dr. D.º Antonio Navarro

Comenzó a las 8 1/4 de la tarde con la lectura del acta anterior que fue aprobada. Se leyeron las comunicaciones siguientes sobre las que recaerán los acuerdos que a continuación se expresan. 1.º De la Comisión nombrada para dar posesión y hacer entrega al Sr. Serrano de los efectos de Secretaría de correspondencia, manifestando quedar entregados ya por involuntario. La Junta quedó enterada. 2.º Del extracto de la Comisión de Fomento y Socorro sanitario acompañando la cuenta de los gastos ocurridos en la conservación del Salón en los meses de Mayo y Junio, la cual fue aprobada. 3.º Del Vice-Director de la Sociedad de amigos del País, participando haber recibido los dos ejemplares del Acta de la sesión pública; la Junta quedó enterada. 4.º Del Bibliotecario participando los periódicos, documentos y demás recibidos en el archivo en los meses de Mayo y Junio. 5.º Ultimamente de otra del Sr. Secretario de la Comisión central de vacunación, acompañando el estado de los vacunados en el mes de Junio, acordando se trasladase inmediatamente al Sr. Ayuntamiento. Se levantó la sesión a las 9 1/4 de la noche. Salón del Instituto médico valenciano, 1.º de Julio de 1859

El Presidente
Dr. Ant. Navarro

El Secret.º de gobierno
Dr. José Sancho